

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

La Libertad, 26 de agosto de 2022

**OFICIO N° 0110-2022-CTVC/LA LIBERTAD**

Señora

**MARILÚ PAULITA NORIEGA GUEVARA**

Jefe de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65  
Presente.

**Asunto : Se ALERTA UN (01) CASO**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, El Comité). Al mismo tiempo manifestarle que El Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO<sup>1</sup>:

- CASO N° 0089-2022-CTVC/LIB

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

Agradeciendo la atención de la presente, quedo de Usted.

Atentamente,



.....  
**Adán Constante Briceño Rojas**  
Responsable Regional

<sup>1</sup> Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

La Libertad: 942161680 Teléfono Nacional: 942160416	<b>CASO</b>	N° 0089-2022-CTVC/LIB	
PROGRAMA SOCIAL:	<b>PENSIÓN 65</b>	1. FECHA DE REGISTRO:	<b>23/08/2022</b>
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	<b>PAREDES VEGA WILO</b>	3. NÚMERO-DNI:	<b>80436959</b>
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	<b>SUBPREFECTURA</b>	5. CARGO:	<b>TENIENTE GOBERNADOR</b>
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	<b>23/08/2022</b>
7. DEPARTAMENTO:	<b>LA LIBERTAD</b>	8. PROVINCIA:	<b>SÁNCHEZ CARRIÓN</b>
9. DISTRITO:	<b>SARTIMBAMBA</b>	10. CCPP/DIRECCIÓN:	<b>CACHIPAMPA</b>
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	<b>AFILIACION DE USUARIOS</b>	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	<b>19554592-POTENCIAL USUARIO</b>
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	<b>01</b>	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	<b>01</b>
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>			

El **23/08/2022**, el Sr. **Wilo Paredes Vega**-teniente gobernador del caserío de Cachipampa vía telefónica (987 308 916), quien trasmite la siguiente información y por ello, se presenta el siguiente punto crítico

- 1. DEMORA EN RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/REINCORPORACION.** El señor Wilo Paredes Vega vía telefónica manifestó lo siguiente, el Sr. **JOSÉ PAREDES AGUILAR VALDIVIA LÓPEZ** identificado con DNI **19554592** de 82 años de edad, en **MAYO del 2022 logró firmar su Declaración Jurada-DJ**, completando los trámites de afiliación al programa Pensión 65. Asimismo, añade que el mencionado ciudadano posee problemas de salud que afectan su calidad de vida, según sostiene la autoridad comunal, ha ido perdiendo el sentido de la vista en ambos ojos, asimismo se traslada con el apoyo de una tercera persona-aunque no evidencia algún documento que certifique lo señalado.

En situación similar se encuentra las y los siguientes potenciales usuarios:

- La Sra. **SOFIA POLO VALDIVIA** identificada con DNI **19554808 de 71 años**, esposa del Sr. Paredes Aguilar, en **MAYO del 2022 logró firmar su Declaración Jurada-DJ**, completando los trámites de afiliación al Programa. Padece de dolores en las articulaciones y se ha convertido en el sostén de su esposo por la situación de salud que afronta.
- El Sr. **MARCIAL VALDIVIA LÓPEZ** identificado con DNI **48891225** de 68 años de edad en **noviembre del 2021 logró firmar su Declaración Jurada-DJ**, completando los trámites de afiliación al Programa. Él está padeciendo discapacidad auditiva, sensorial y de la comunicación-sordomudo, aunque no evidencia algún documento que certifique lo señalado.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- La Sra. **MARTA LILA YUPANQUI VEGA** identificada con DNI **19526571** de 75 años de edad en **octubre del 2021** logró firmar su **Declaración Jurada-DJ**, completando los trámites de afiliación al Programa. Ella está padeciendo discapacidad visual, aunque no evidencia algún documento que certifique lo señalado.

Sin embargo, hasta la fecha **no aparecen los nombres** de los señoras y señores **José Paredes Aguilar, Sofia Polo Valdivia, Marcial Valdivia López y Marta Lila Yupanqui Vega** en el padrón de abonados del mencionado programa-Véase anexo N° 02. En la municipalidad les han comunicado que su caso fue presentado al programa Pensión 65 en el mismo mes de la firma de sus DJ, toda vez que cumplen con los requisitos para pertenecer al referido Programa.

En tal sentido, los mencionados ciudadanos cumplen con los criterios establecidos en el **D.S. N° 081-2011-PCM** en los artículos 1,2 y 3 menciona los requisitos para pertenecer al Programa **“(…) Adultos a partir de los (65) años de edad en condición de extrema pobreza…”**, **“…que no cuenten con una pensión o subvención de ámbito público o privado…”**, y **“(…) cuenten con DNI (…)”**. De la misma manera es considerado en el D.S. N°008-2012-PCM el cual establece medidas complementarias para acceder a la subvención de acuerdo a los criterios del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y finalmente no estaría acorde con la Ley N°29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que en su artículo 2, establece en el numeral 9 **“Celeridad: la gestión debe asegurar que todo procedimiento cumpla su trámite regular dentro de los plazos establecidos, evitando actuaciones que dificulten su desenvolvimiento bajo responsabilidad”**

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Afiliación en concordancia con los lineamientos técnicos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, sugerimos lo siguiente:
  - Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas destinadas a la solución del caso alertado.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 12)**

1. Copia de Ficha de Atención N° A-034-2022-LIB-P. (01 folio).
2. Captura de la aplicativo YACHAQ-CONSULTA CIUDADANO del Sr. José Paredes Aguilar (01 folio).
3. Captura de la aplicativo YACHAQ-CONSULTA CIUDADANO del Sr. Marcial Valdivia López (01 folio).
4. Captura del resultado de la Condición Socioeconómico del Sr. José Paredes Aguilar y la Sra. Sofia Polo Valdivia (01 folio).
5. Captura del resultado de la Condición Socioeconómico del Sr. Marcial Valdivia López (01 folio).
6. Captura del resultado de la Condición Socioeconómico del Sr. Marta Lila Yupanqui Vega (01 folio).
7. Copia del DNI de los potenciales usuarios José Paredes Aguilar, Sofia Polo Valdivia, Marcial Valdivia López y Marta Lila Yupanqui Vega (02 folios).
8. Registro fotográfico. (04 folio).



.....  
**Adán Constante Briceño Rojas**  
Responsable Regional

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

*Anexo N° 01.- Copia de Ficha de Atención N° A-034-2022-LIB-P.*

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		<b>FICHA DE ATENCIÓN</b>		N° A-034-2022-LIB-P
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-				
47				
1.PROGRAMA pon X:		JUNTOS ( ) PENSIÓN 65 ( X ) QALI WARMA ( ) CUNA MÁS ( ) FONCODES ( ) SISFOH ( ) PAIS ( ) CONTIGO ( )	2.FECHA de REGISTRO: 23/08/2022	
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</b>				
3. Apellidos Nombres:		PAREDES VEGA WILO	4. Documento-DNI: 80436959	
5. Sexo (Género):		Masculino ( X ) Femenino ( )	6. Fecha-Nacimiento: ---	
7. Es Usuario(a)?:		SI ( ) Fecha Afiliación ____ / ____ / ____ NO ( X )	8. Tiempo Residencia: ( -- ) MESES	
9. Correo Electrónico:		---	10. Telef. Personal: ----	
11. Institución/Cargo:		TENIENTE GOBERNADOR / TENIENTE GOBERNADOR	12. Telf. Institucional: 987 308 916	
13. Departamento:		LA LIBERTAD	14. Provincia: SÁNCHEZ CARRIÓN	
15. Distrito:		SARTIMBAMBA	16. CCPP/Dirección: CACHIPAMPA	
<b>II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:</b>			17.FECHA OCURRENCIA: 16/08/2022	
<b>A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:</b>				
18. Departamento:		LA LIBERTAD	19. Provincia: SÁNCHEZ CARRIÓN	
20. Distrito:		SARTIMBAMBA	21. CCPP/Dirección: CACHIPAMPA	
<b>B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:</b>				
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos,Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?				
El 22/08/2022, El señor <b>Wilo Paredes Vega</b> vía telefónica manifestó lo siguiente, el Sr. <b>José Paredes Aguilar</b> identificado con DNI <b>19554592</b> de 82 años de edad, en mayo del 2022, firmo su DJ, actualmente posee problemas de salud que afectan su calidad de vida, según sostiene la autoridad comunal, ha ido perdiendo el sentido de la vista en ambos ojos, asimismo de la vista y se traslada con el apoyo de una tercera persona.				
Situación similar se encuentra las y los siguientes potenciales usuarios				
<b>Sofía Polo Valdivia</b> con DNI <b>19554808</b> de <b>71</b> años, esposa del Sr. Paredes Aguilar, en mayo del 2022 firmo su <b>DJ</b>				
<b>Marcial Valdivia López</b> identificado con DNI <b>48891225</b> de 68 años de edad en <b>noviembre del 2021</b> logró firmar su Declaración Jurada-DJ. Él padece de discapacidad auditiva, sensoriales y de la comunicación- <b>SORDOMUDO</b>				
<b>MARTA LILA YUPANQUI VEGA</b> identificada con DNI <b>19526571</b> de 75 años de edad en <b>octubre del 2021</b> logró firmar su <b>Declaración Jurada-DJ</b> . Ella está padeciendo discapacidad visual, aunque no evidencia algún documento que certifique lo señalado.				
23.TIPO d ATENCIÓN:		Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo ( ) Queja ( ) Denuncia ( )	24.TOTAL FOLIOS: 0	
25.Dctos. ADJUNTOS:		Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacmto ( ) Copia DNI ( 4 ) DJ ( ) Otros ( 4 )		
26.OBSERVACIONES:				
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL	
 _____ NOMBRES APELLIDOS: ADAN CONSTANTE BRICEÑO ROJAS. DNI: <b>18172001</b> CARGO: <b>RRTVC LL</b>			_____ NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: _____ CARGO: _____	

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Anexo N° 02.- Captura del aplicativo YACHAQ-CONSULTA CIUDADANA del Sr. JOSÉ PAREDES AGUILAR

movil.pension65.gob.pe/wconsulta\_ciudadano.php

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social pensión65 Siempre con el pueblo

### CONSULTA SI ERES USUARIO

INGRESA TU DNI

Ingresa los 4 dígitos de la imagen

0784

Buscar

[CONSULTA EL PADRÓN DE USUARIOS Y USUARIAS](#)

[CONOCE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA](#)

[¿POR QUÉ ESTOY SUSPENDIDO?](#)

movil.pension65.gob.pe/movil/webservices/consulta\_persona.php

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social pensión65 Siempre con el pueblo

### Lamentablemente no figuras en el padrón de beneficiarios

Actualmente no cumples con los requisitos de ingreso a Pensión 65

Consulta tu clasificación socioeconómica aquí <https://bit.ly/3rz7OKV>

[Ver requisitos](#)

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Anexo N° 03.- Captura del aplicativo YACHAQ-CONSULTA CIUDADANA del Sr. MARCIAL VALDIVIA LÓPEZ

The screenshot shows a web browser window with the URL [movil.pension65.gob.pe/wconsulta\\_ciudadano.php](http://movil.pension65.gob.pe/wconsulta_ciudadano.php). The page features the logos of the Peruvian government, 'pensión65', and 'Siempre con el pueblo'. The main heading is 'CONSULTA SI ERES USUARIO'. Below it, there is a section for 'INGRESA TU DNI' with a text input field containing '48891225' and a label 'Ingresa los 4 dígitos de la imagen'. A second text input field contains '0784'. A green button labeled '0784' is positioned below the second field, with a red circular refresh icon to its right. A green 'Buscar' button is at the bottom. Below the form, there are two green buttons: 'CONSULTA EL PADRÓN DE USUARIOS Y USUARIAS' and 'CONOCE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA'. On the left side, there is an illustration of a man and a woman under the heading 'Banco de la Nación'.

The screenshot shows a web browser window with the URL [movil.pension65.gob.pe/movil/webservices/consulta\\_persona.php](http://movil.pension65.gob.pe/movil/webservices/consulta_persona.php). The page features the logos of the Peruvian government, 'pensión65', and 'Siempre con el pueblo'. The main heading is 'Lamentablemente no figuras en el padrón de beneficiarios'. Below it, there is a message: 'Actualmente no cumples con los requisitos de ingreso a Pensión 65' and 'Consulta tu clasificación socioeconómica aquí <https://bit.ly/3rz7OKV>'. A blue link 'Ver requisitos' is at the bottom. On the left side, there is a circular illustration of a woman in a red vest pointing towards a 'Banco de la Nación' building.

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Anexo N° 04.- Captura del resultado de la Condición Socioeconómico del Sr. JOSÉ PAREDES AGUILAR y la Sra. SOFIA POLO VALDIVIA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

## RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): PAREDES AGUILAR JOSE a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 23/08/2022 a las 17:07:27

1. Código de Hogar : 1929403
2. Código Clasificación Socioeconómica : 29315764
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE EXTREMO
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 16/05/2022 Hasta 16/05/2028
5. Fuente(\*) : ULF
6. Departamento : LA LIBERTAD
7. Provincia : SANCHEZ CARRION
8. Distrito : SARTIMBAMBA
9. Centro Poblado : HUACHACCHAL
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : CARR. HUACHACCHAL NRO. PUERTA SN PISO.01
12. Referencia de la Dirección : AL PIE DEL CAMINO
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integranes del Hogar :

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	19554592	JOSE	PAREDES	AGUILAR
DNI	19554808	SOFIA	POLO	VALDIVIA

Generar PDF

Volver

© Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - SISFOH

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

*Anexo N° 05.- Captura del resultado de la Condición Socioeconómico del Sr. MARCIAL  
VALDIVIA LÓPEZ*



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

## RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): VALDIVIA LOPEZ MARCIAL a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 23/08/2022 a las 17:11:30

1. Código de Hogar : 12041432
2. Código Clasificación Socioeconómica : 27758695
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE EXTREMO
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 09/09/2021 Hasta 09/09/2027
5. Fuente(\*) : ULF
6. Departamento : LA LIBERTAD
7. Provincia : SANCHEZ CARRION
8. Distrito : SARTIMBAMBA
9. Centro Poblado : CACHIPAMPA
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : OTRO. COCHAPAMPA NRO. PUERTA SN PISO.01
12. Referencia de la Dirección : AL COSTADO DEL RESERBORIO DE AGUA
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar :

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	48889891	ESTEBAN	VALDIVIA	LOPEZ
DNI	48891225	MARCIAL	VALDIVIA	LOPEZ

Generar PDF

Volver

© Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - SISFOH

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

*Anexo N° 06.- Captura del resultado de la Condición Socioeconómico de la Sra. MARTA LILA  
YUPANQUI VEGA*



**PERÚ**

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

**RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR**

Estimado(a) ciudadano(a): YUPANQUI VEGA MARTA LILA a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 24/08/2022 a las 15:42:27

- 1. Código de Hogar : 12041789
- 2. Código Clasificación Socioeconómica : 27759052
- 3. Clasificación Socioeconómica : POBRE EXTREMO
- 4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 09/09/2021 Hasta 09/09/2027
- 5. Fuente(\*) : ULF
- 6. Departamento : LA LIBERTAD
- 7. Provincia : SANCHEZ CARRION
- 8. Distrito : SARTIMBAMBA
- 9. Centro Poblado : CACHIPAMPA
- 10. Núcleo Urbano : No hay información
- 11. Dirección de la Vivienda : OTRO. COCHAPAMPA NRO. PUERTA SN PISO.01
- 12. Referencia de la Dirección : CACHIPAMPA
- 13. Estado de la CSE : VIGENTE
- 14. Integrantes del Hogar :

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	19526571	MARTA LILA	YUPANQUI	VEGA

Generar PDF

Volver





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

*Anexo N° 08.- Registro Fotográfico*

Foto N° 01.- lugar de residencia del Sr. JOSÉ PAREDES AGUILAR



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Foto N° 02.- lugar de residencia de la Sra. SOFIA POLO VALDIVIA



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**

**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

**“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”**

Foto N° 03.- lugar de residencia del Sr. MARCIAL VALDIVIA LÓPEZ



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Foto N° 03.- lugar de residencia de la Sra. MARTA LILA YUPANQUI VEGA

